

CEOL: ministra destaca avance de consultas indígenas por contratos de litio en la región

PARTICIPACIÓN. *Procesos en Ollagüe, Ascotán y Quillagua marcan un hito en la implementación del Convenio 169 en materia de litio, sostuvo Aurora Williams.*

La ministra de Minería, Aurora Williams, abordó el estado de avance de las consultas indígenas vinculadas a los Contratos Especiales de Operación de Litio (CEOL) que se están desarrollando en la región de Antofagasta. Según señaló, actualmente se llevan a cabo procesos de consulta en las localidades de Ollagüe, Ascotán y Quillagua – tanto en su sector norte como es-

te–, destacando que estos se están desarrollando respetando los tiempos, formas y cosmovisión de las comunidades indígenas involucradas.

“La clave está en vincularnos bajo los cánones culturales que tiene cada pueblo. Ese es el principio rector de estos procesos”, afirmó Williams, subrayando la importancia de construir una relación respetuosa y participativa con los pueblos

originarios. En ese sentido, enfatizó que estas son las primeras consultas indígenas que se realizan en Chile en el contexto de CEOL, ya que tradicionalmente este tipo de procesos se ha aplicado solo a proyectos u obras específicas.

La secretaria de Estado destacó además que, pese a que las consultas indígenas no son legalmente vinculantes, el gobierno ha tomado la deter-

minación de incorporar los acuerdos alcanzados en estos diálogos directamente en los contratos especiales de operación de litio. “No solo cumplimos con lo que establece el Convenio 169 de la OIT, sino que los compromisos asumidos con las comunidades se traducen en los contratos, como ya lo hicimos con las consultas concluidas en la región de Atacama”, puntualizó.



LA MINISTRA DE MINERÍA VISITÓ LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

PROCESO INÉDITO

Williams valoró también el interés activo de las comunidades en este proceso inédito para el país: “Estamos todos aprendiendo. Estas consultas

son nuevas en Chile, pero vemos una participación comprometida por parte de los pueblos y esperamos seguir avanzando conforme a los procedimientos establecidos”.